



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

70 años
Facultad
de Humanidades
y Ciencias de la Educación

Circular n.º 44/2015

De: Decanato

A: Estudiantes, egresados, funcionarios docentes y no docentes

Fecha: 27 de agosto de 2015

Asunto: Ante las medidas gremiales

Ante las medidas adoptadas por los gremios de la Universidad contra el decreto de esencialidad y por presupuesto justo para la educación, el Decanato de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación informa:

- La Asamblea General de AFFUR decretó un paro de actividades desde el miércoles 26 hasta el lunes 31 de agosto inclusive
- La Asamblea de AFFUR-Humanidades resolvió aprobar guardias gremiales en esos días.
- ADUR-Central resolvió adherir, sin cese de actividades, al paro del PIT-CNT del día jueves 27 de 9 a 13 horas, y paralizar las actividades docentes a partir de las 16 horas de ese día para concurrir a la marcha de los gremios de la enseñanza.
- FEUU convoca a la movilización del día jueves 27 a las 17 horas con concentración en la explanada de la Universidad.

Por consiguiente:

- El jueves 27, desde las 17 horas, la Facultad cerrará sus puertas hasta la mañana del día viernes.
- El viernes 28, sábado 29 (hasta las 13 horas) y lunes 31 de agosto, será regular la actividad académica en Facultad.
- Decanato se encargará de la distribución de las llaves de los salones de clase.